



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
Radicado Interno No. 11001020500020260028700

Que mediante providencia calendada dieciocho (18) febrero de dos mil veintiséis (2026).

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del Dr. VICTOR JULIO USME PEREA, dentro de la acción de tutela instaurada por **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES, CESANTÍAS Y DEL COMPONENTE COMPLEMENTARIO DE AHORRO INDIVIDUAL (PORVENIR SA)** interpone contra la **SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI**, dispuso: “PRIMERO: DECLARAR IMPROCEDENTE el amparo de los derechos fundamentales invocados, por las razones expuestas en precedencia. SEGUNDO: NOTIFICAR esta decisión a los interesados en la forma prevista en el artículo 30 del Decreto 2591 de 1991. TERCERO: REMITIR el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión, si esta decisión no fuere impugnada dentro de los 3 días siguientes a su notificación, de conformidad con el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991...”

Por lo tanto, se pone en conocimiento el mencionado auto CARLOS ALBERTO MARTINEZ ROLDAN, RAFAEL BOTERO TASCON, MARICELA LASSO SALDAÑA, MARTHA LUCIA ARIAS OJEDA, GLADYS CECILIA GONZALEZ RENDON, MONICA CECILIA BUELVAS VIÑAS, ALMA ROSANDRA BARRAGAN GUERRERO y a TODAS LAS PERSONAS en en los procesos ordinarios con radicados n.º 76001-31-05-013-2023-00365-00, 76001-31-05-003-2023-00554-00, 76001-31-05-007-2024-00005-00, 76001-31-05-003-2024-00051-00, 76001-31-05-001-2024-00167-00, 76001-31-05-009-2024-00249-00, 76001-31-05-005-2024-00397-00 y 76001-31-05-002-2018-00245-00, que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web

<https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/>

de la Corte Suprema de Justicia el 19 marzo de 2026 a las 8:00 a.m.

Vence: El 19 marzo de 2026 a las 5:00 p.m.

ALVARO DANIEL PARDO CASTILLO
Oficial Mayor

Oficial Mayor Secretaría Sala Casación Laboral

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia – Bogotá D.C., Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Ext.1128-1130-1136
notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co
www.cortesuprema.gov.co